



Informe 2.6-52.18/21 segundo Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017

Universidad del Cauca
Oficina de Control Interno

Fecha seguimiento				Corte agosto 31		
Componente	Subproceso responsable	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% avance	Evidencia	Recomendaciones
Política de Administración Riesgos Corrupción	Dirección y Planeación Institucional	Vincular los líderes de procesos/subprocesos en el ajuste e implementación de política de administración del riesgo conforme a la directriz que define la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.	La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, propuso a la Dirección, la política de administración de riesgos de corrupción . Pendiente de aprobación.	50%	Documento de propuesta "Política para administrar los riesgos". Oficio 2.4-52.20/569 del 26/07/2017.	Dar cumplimiento al principio de gobernanza en la gestión pública, haciendo partícipes a los subprocesos institucionales en las fases de formulación, retroalimentación e implementación de la política.
	Dirección y Planeación Institucional Gestión del Talento Humano Responsables de procesos y subprocesos	Ajustar la política de administración de riesgos de corrupción institucional a los nuevos lineamientos legales y metodológicos vigentes.				
	Gestión de la Calidad Administrativa Dirección y Planeación Institucional	Ajustar procedimiento para la identificación de los riesgos de corrupción conforme a la normatividad vigente.	Documentación en el programa Lvmen del procedimiento PE-GE-2.2-PR-14 V.0 "Riesgos de Corrupción".	50%	Programa Lvmen	Considerar en la documentación del procedimiento el Decreto 124 de 2016 que instruye sobre la nueva metodología "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2". Desarrollar en la documentación las fases de identificación y valoración del riesgo para asegurar su correcto direccionamiento. Replantear los controles en garantía de su eficacia y efectividad.
	Rectoría Dirección y Planeación Institucional	Formalizar y socializar documento final de la Política de Administración de Riesgos de corrupción institucional.	El procedimiento de discusión y aprobación de la política no se ha surtido en la Dirección y Consejo Superior.	0%		Impulsar en la Dirección Universitaria la discusión y aprobación de la política de administración del riesgo de corrupción . Analizar la conveniencia de integrar las políticas de riesgos de corrupción y gestión.
	Dirección y Planeación Institucional Gestión de las Comunicaciones	Difundir a través de los medios de la comunicación institucionales la política de administración de riesgos de corrupción a la comunidad universitaria.				
	Dirección y Planeación Institucional	Capacitar a los responsables de los procesos y subprocesos institucionales, sobre los elementos metodológicos aplicables a la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.	La Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno, capacitaron a los procesos y subprocesos institucionales en los preceptos metodológicos y técnicos para la construcción del mapa de riesgos de corrupción.	100%	Registros de asistencia	Agotar oportunamente las fases de planeación, capacitación y formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018.
	Control y evaluación de la gestión Dirección y Planeación Institucional	Acompañamiento en la implementación de los lineamientos metodológicos para la formulación del Mapa de Riesgos de Corrupción de los procesos y subprocesos.				

Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Líderes responsables de los Procesos y Subprocesos Dirección y Planeación Institucional	Identificar, valorar y evaluar los riesgos de corrupción en los procesos y subprocesos institucionales.	Identificación y valoración de 40 riesgos en los distintos procesos y subprocesos institucionales.	100%	Mapa de riesgos de corrupción	Revisar la pertinencia de los controles, en contexto con el riesgo inherente y residual. Algunas acciones de tratamiento no se conectan con las causas del riesgo, impidiendo el correcto direccionamiento hacia su eliminación, disminución del riesgo y mitigación del impacto. Se definen indicadores en la fase de monitoreo y revisión, sin determinar su tipología (eficiencia, eficacia, resultados, calidad, economía) y su estructura (medible, realizable, coordinado, cuantificable).
	Gestión de la Calidad Administrativa Dirección y Planeación Institucional	Consolidar las matrices de los procesos y subprocesos para la elaboración del Mapa de Riesgos de Corrupción.	Se diseñó y publicó la matriz de riesgos de corrupción en el portal web institucional link Plan Anticorrupción	100%	Portal web institucional	
Consulta y divulgación	Dirección y Planeación Institucional Gestión de las Comunicaciones	Divulgar y socializar las etapas de construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a la comunidad	Publicado el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%		
Monitoreo	Dirección y Planeación Institucional	Revisar periódicamente el mapa de riesgos de corrupción, y dado el caso realizar los ajustes.	Se realizaron actividades de monitoreo en la que se ajustaron los riesgos de corrupción de los procesos y subprocesos.	66%	Actas y listados de asistencia	Acompañar técnicamente el monitoreo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional y afianzarlo como ejercicio de verificación de la eficacia y efectividad de los controles al riesgo.
Seguimiento	Control y evaluación de la gestión	Realizar seguimiento a los avances de las actividades de control de cada proceso consignadas en el mapa de riesgos de corrupción.	Emisión y publicación del informe 2.6-52.3/011 de 2017 se evaluación y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril.	100%	Informe 2.6-52.3/011 de 2017 Portal web institucional	
	Gestión de las Relaciones Interinstitucionales e internacionales	Ajustar el Procedimiento de movilidad académica y fortalecer los puntos de control.	Documentado en el programa Lvmen el procedimiento "Gestión de Estudiantes Nacionales e Internacionales que solicitan realizar movilidad académica entrante" Código: PE-GE-2.5-PR-3 V. 2 con actualización y ajustes a 14/12/16.	50%	Programa Lvmen	Revisar la orientación de los puntos de control, en tanto se confunden con registros documentales, para la correcta aplicación e intención frente al tratamiento del riesgo de corrupción.
		Elaborar un reporte de las convocatorias en las cuales la Universidad interviene de algún modo en el proceso de selección.	La ORII documenta los procesos de movilidad y publica los procesos de movilidad en el portal web institucional, a fin de visibilizar la información.	100%	Archivo de gestión ORII	
	Gestión de la Calidad Administrativa	Socialización del código de ética y buen gobierno por Talento Humano.	En oficio 2.2-71.14/262 del 29/08/2017 el Centro solicitó a la División de Gestión del Talento Humano capacitación sobre el Código de Ética y Buen Gobierno, orientado al ejercicio auditor.	50%	Archivo de Gestión Calidad	

Avance Mapa de Riesgos

Servicios Jurídicos y Conciliación a la Comunidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socializar el Acuerdo a los estudiantes y docentes en las jornadas de inducción a estudiantes. 2. Aplicar los controles definidos en el procedimiento. 3. Socializar el Código de Ética y buen gobierno a estudiantes, docentes y funcionarios. 	Socialización del Acuerdo 029/2015 o Reglamento del Centro de Consultoría a través de jornadas de inducción a los docentes y estudiantes, como ejercicio previo al inicio del periodo académico.	33%	Listados de Asistencia	Impulsar en el último cuatrimestre de la vigencia en curso la ejecución de las acciones de tratamiento 2 y 3.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación e inducción a estudiantes en las competencias de consultorio y el reglamento. 2. Reunión con docentes para enfatizar en el Reglamento del Centro, y evolución. 3. Informes mensuales y final de los estudiantes a los asesores. 				
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Legalización de la Posesión del Conciliador formato PM-IS-8.1.14-FOR-13 en donde se leen sus obligaciones como conciliador y en especial el numeral 16 y numeral. 2. Tener actualizado el libro radicador de registro solicitud. 3. Capacitación a los conciliadores. 				
Servicios de Salud a la Comunidad	Gestionar la adquisición del software de historias clínicas que incluye el módulo de facturación	La dirección del Centro, ha manifestado la necesidad a la nueva administración universitaria respecto la adquisición del software que coadyuve al control de este tipo de riesgos.	100%		
Apoyo administrativo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización y sensibilización en el código de ética y buen gobierno de la institución 2. Realizar jornadas de auto capacitación y capacitación en normas de contratación. 	Participación de los servidores y contratistas del Área de Contratación en jornadas de socialización del Código de Ética y Buen Gobierno y de las normas contractuales.	67%	Registros archivo de gestión	
	Gestionar la implementación de un sistema para el cobro coactivo.	Documentación del procedimiento de cobro coactivo código PA-GA-5-PR-14.	80%	Programa Lvmen	Revisar los controles del procedimiento documentado, valorando su efectividad para la operación y prevención del riesgo, en tanto que en su mayoría se limitan a registros documentales
	Aplicación del procedimiento y el Acuerdo 066 de 2008	Procedimiento de selección conforme a la operación prevista en el procedimiento Código: PA-GA-5-PR-9 versión 4.	80%		
Gestión Jurídica	Realizar seguimiento términos las contestaciones de conceptos, solicitudes de información y respuestas a derechos de petición.	Se dispone de matriz en documento excel que relaciona los responsables sobre los asuntos que atiende la Oficina Jurídica y sus términos de respuesta.	67%	Registro digital archivo gestión	Realizar seguimiento periódico al desarrollo de los compromisos adquiridos por el personal jurídico frente a los asuntos del proceso Gestión Jurídica.

	Gestión de Recursos Tecnológicos	Monitorear el sistema de autenticación Institucional para el acceso a los Sistemas de Información.	Aplicación de controles a la información, con lo que se reporta estadísticas de autenticación, estadísticas plataforma de seguridad y usuarios activos y backups.	70%	Informe TICS desarrollo control riesgos corrupción	Ejecutar la acción de tratamiento pendiente relativa a la socialización de las políticas de seguridad informática de la Universidad.
	Gestión del Talento Humano-Nómina	Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno.	Jornada de socialización del Código de Ética y Buen Gobierno y Estatuto Único Disciplinario.	25%	Actas 19/012017-18/06/2017	Desarrollar las acciones de tratamiento del riesgo "efectuar pago de nómina a la persona que no corresponde o por cantidades diferentes a las establecida" previendo controles de mayor efectividad que aseguren el control y no solamente registros de carácter documental.
	Control y evaluación de la gestión	Participar en jornadas de capacitación y autocapacitación en el tema de Ética y Valores, y del Estatuto único Disciplinario, dirigidas al Equipo de la Oficina de Control Interno.	Se realizó jornada de autocapacitación respecto a los principios de la gestión pública, enfocando hacia la moralidad, transparencia y buena fe inmersos en el Código de Ética y Buen Gobierno. Y el Estatuto Único Disciplinario en lo relativo a las faltas y sanciones.	50%	Acta 2.6-1.56/07 del 22/08/2017	
Racionalización de Trámites	Dirección y Planeación Institucional Procesos institucionales	Socializar a la comunidad universitaria el Decreto 019 de 2012 y otros procedimientos administrativos para su debida aplicación.	Jornada de capacitación sobre el componente de racionalización de trámites, en el marco del Decreto 019/2012, orientada por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.	100%	Listados de asistencia archivo gestión OPDI	
		Solicitar a los líderes de los procesos y subprocesos la relación al interior de cada proceso de los trámites y procedimientos.	Se dispone del inventario actualizado de procedimientos, como insumo previo a la valoración y racionalización de los mismos, bajo el análisis de trámite y otro tipo de procedimientos.	30%	Archivo digital OPDI	Considerar los lineamientos metodológicos y técnicos del Departamento Administrativo de la Función Pública-SUIT, para dar continuidad al proceso de racionalización de trámites en su fases de identificación, priorización y racionalización.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Gestión de la comunicación	Revisión permanente y mejora de la página web y la información publicada	La Universidad del Cauca dispone del sitio web de información pública nacional, en cumplimiento a la Ley de Transparencia 1712 del 2014	100%	Portal web institucional	
		Fortalecer los sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	Bajo los lineamientos de la Resolución R-059/2017 la Universidad desarrolla el sistema de atención a la ciudadanía PQRSF, a través del portal web institucional.	100%	Portal web institucional Link peticiones, quejas, reclamos. Informes semestrales OCI publicados en el portal.	
	Control y evaluación de la gestión	Hacer seguimiento a la efectividad de las acciones planteadas en el cumplimiento de la estrategia de los mecanismo de atención al ciudadano, presentando el informe a la alta dirección para la toma de decisiones.	Se monitorea el funcionamiento del Sistema de atención PQRSF con periodicidad trimestral por la Secretaría General y se evalúa semestralmente por la Oficina de Control Interno.	100%		
		Fortalecer las competencias en procesos de cualificación de los funcionarios y contratistas de la Universidad del Cauca que atiendan directamente a los Ciudadanos.	Seminario sobre servicio al ciudadano, dirigido a las secretarías de la Universidad realizado el 09/08/2017 en la Facultad de			

	Gestión del Talento Humano	Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura del servicio al ciudadano al interior de la Universidad.	Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	100%	Programación PIC invitaciones	
		Programar en el Plan institucional de capacitación, temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano.	Se encuentra programa la siguiente jornada para el 19/09/2017.			
Mecanismos para la transparencia y Acceso a la información	Gestión de la comunicación /Secretaría General	Revisión y mejora de procesos y procedimientos de peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones.	Proyecto de mejora a la documentación del procedimiento PE-GE-2.1-PR-7 de Administración de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones, en el marco de las actividades del plan de mejoramiento del informe 2.6-52.18/17 del 2017.	50%	Registros Plan de Mejoramiento OCI	
	Gestión de las Comunicaciones /Dirección y Planeación Institucional	Mantener Actualizada la información Institucional obligatoria en el marco de la Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 de 2015.	La Universidad del Cauca dispone del portal información pública nacional, que da cumplimiento a las disposiciones de la Ley 1712 de Transparencia y el derecho a la información pública.	100%	Portal web sitio Ley Transparencia	
Iniciativas adicionales	Control y evaluación de la gestión/apoyo administrativo	Suscripción del Pacto de Transparencia entre la Presidencia de la República y la Universidad del Cauca, y aplicación de lineamientos contractuales del Instituto Nacional Vías-INVÍAS, para los procesos de contratación pública.				
		Jornada de sensibilización en el marco del Día Nacional de la lucha contra la corrupción (18 de agosto del 2017) con la participación de la Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, División de Articulación con el Entorno y Oficina de Control Interno, a través de los medios de comunicación institucionales hablados y escritos (Emisora Unicauca Estéreo programa La Franja, boletín informativo institucional, portal institucional comunicados, correo masivo institucional, carteleras, instalación de buzones en diferentes centros de trabajo).				
		Lanzamiento de la campaña "UNIVERSIDAD TRANSPARENTE" con el fin de diagnosticar el nivel de confianza en la transparencia de la gestión universitaria y formular estrategias de prevención del Riesgo de Corrupción. Lanzamiento de la campaña "Que las Redes no te Enreden" para el impulso de conformación de veedurías ciudadanas a la gestión contractual a través de los medios de comunicación institucional (radio-emisora).				
Observaciones Generales						
1. Evaluar la pertinencia y efectividad de las acciones de tratamiento implementadas, como insumo a la identificación de riesgos emergentes para el mapa de la vigencia 2018.						
2. Prever en la determinación de actividades y controles la congruencia con el componente y/o subcomponente que desarrolla.						
3. Considerar las recomendaciones expuestas en el desarrollo del presente seguimiento y del informe interno que proyectará la Oficina de Control Interno.						

Elaboró
Original firmado
Kevin Robinson Narváez Chilma
Profesional de apoyo OCI

Revisó y aprobó
Original firmado
Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno